



FUERZA AÉREA COLOMBIANA  
AUTORIDAD AERONÁUTICA DE LA AVIACIÓN DE ESTADO

Código

GA-JELOG-FR-255

FORMATO CERTIFICADO CALIFICACIÓN AERONÁUTICA (CCA)

Versión

2

Vigencia

12-12-2018

OFICINA CERTIFICACIÓN AERONAUTICA DE LA DEFENSA - SECAD

## CERTIFICADO DE CALIFICACIÓN AERONÁUTICA (CCA)

CCA No.: 2019005-02

La Jefatura Logística (JELOG) de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC), certifica que el Producto Aeronáutico (Equipo o Componente) relacionado a continuación cumplió con los criterios y requerimientos normativos exigidos por la Oficina Certificación Aeronáutica de la Defensa (SECAD) a fin de establecer un Diseño Aprobado Aeronáuticamente.

Nombre del Equipo o Componente (Producto Aeronáutico)	Modelo / Versión	Número de Parte (P/N)	Aplicación / Alcance / Intercambiable
PANEL, COLLECTIVE NVIS	N/A	DM-AH60-100-840-001	AH-60L

Organización Responsable de mantener la Certificación Aeronáutica del Producto  
(Titular de la Certificación)

**D'MARCO AÉREO S.A.S**

N.I.T. No.: 900.238.192-3

Dirección: CALLE 65 No. 97A-26

Teléfono: (57-1) 2762083

Esta Certificación se emite de acuerdo a los criterios establecidos en el "Procedimiento para Aprobaciones de Diseño de Producto Aeronáutico"

Esta Certificación se limita al "Certificado Técnico de Diseño de Producto Aeronáutico" adjunto, en su última revisión.

Esta Certificación requiere el cumplimiento de los procedimientos y criterios aprobados por el SECAD para el desarrollo del Producto Aeronáutico en su última revisión aplicable.

Esta Certificación podrá ser suspendida o cancelada si se dejan de satisfacer las condiciones y requisitos establecidos en los Requerimientos de Diseño Crítico (RDC) y Declaración de Diseño y Prestaciones (DDP) del Producto Aeronáutico aprobados en su última revisión o cualquier otra condición que SECAD-JELOG considere que afecte su operación segura y aeronavegable en las aeronaves.

**Para que conste a todos los efectos, se expide la presente Certificación de Calificación Aeronáutica (CCA) en:**

Lugar: BOGOTA D.C

Fecha: 28/08/2020

Revisión: ORIGINAL

M.Y. ADRIANA PAOLA ALZATE GUTIERREZ  
Jefe Oficina Certificación Aeronáutica de la Defensa  
(SECAD)

B.G. JUAN GUILLERMO TAMARA MELO  
Jefatura Logística  
(JELOG)

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b> AUTORIDAD AERONÁUTICA DE LA AVIACIÓN DE ESTADO		Código	GA-JELOG-FR-259									
	<b>FORMATO CERTIFICADO TÉCNICO DE DISEÑO DE PRODUCTO AERONÁUTICO</b>		Versión	2									
			Vigencia	12-12-2018									
<b>OFICINA CERTIFICACIÓN AERONAUTICA DE LA DEFENSA - SECAD</b>			<b>1. NÚMERO DE CONTROL PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN "SECAD"</b> <b>2019005-02</b>										
<b>CERTIFICADO TÉCNICO DE DISEÑO DE PRODUCTO AERONÁUTICO</b>			1.1. País: COLOMBIA										
			1.2. Fecha (AAAA-MM-DD):	1.3. Revisión:									
			3/08/2020	1									
<b>2. IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR</b>													
2.1. Organización / Razón Social:		2.2. N.I.T.:	2.3. Representante Legal										
D'MARCO AEREO S.A.S		900.238.192-3	JAIRO ALBERTO CHAPARRO CHAPARRO										
2.4. Identificación		19.388.853											
2.5. País	2.6. Departamento - Ciudad	2.7. Dirección	2.8. Teléfonos de Contacto	2.9. Pagina WEB / Correo Electrónico									
COLOMBIA	CUNDINAMARCA - BOGOTA	CALLE 65 No. 97A-26	(57-1) 2762083	<a href="http://WWW.dmarcoaereo.com">WWW.dmarcoaereo.com</a>									
<b>3. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO AERONAUTICO</b>													
3.1. Clasificación Producto Aeronáutico (Marque con "X")		3.2. Tipo de Certificado de Diseño (Marque con "X")		3.3. Nombre Producto Aeronáutico									
<input type="checkbox"/> Producto Aeronáutico Clase I <input checked="" type="checkbox"/> Producto Aeronáutico Clase II <input type="checkbox"/> Producto Aeronáutico Clase III		<input type="checkbox"/> Diseño de Tipo Aprobado (Prod. Aeronáutico Clase I) <input type="checkbox"/> Diseño Aprobado (Prod. Aeronáutico Clase II o III)		PANEL, COLLECTIVE NVIS									
				3.4. Modelo									
				N/A									
				3.5. Número de Parte (PN)									
				DM-AH60-100-840-001									
				3.6. Sistema de Aeronave (Sistema ATA / Spec 2200 / MIL-STD-1808-C)									
				3910 / 3310									
3.7. Producto Aeronáutico (Marque con "X")		3.8. Certificado (Marque con "X")		3.9. Aplicación / Equipo									
<input checked="" type="checkbox"/> Aeronave <input type="checkbox"/> Motor <input type="checkbox"/> Hélice <input type="checkbox"/> SART <input type="checkbox"/> Equipo o Componente		<input type="checkbox"/> CTD (Certificado de Tipo de la Defensa) <input type="checkbox"/> CTPD (Cert. de Tipo Provisional de la Defensa) <input type="checkbox"/> CTSD (Cert. de Tipo Suplementario de la Defensa) <input type="checkbox"/> CTMD (Cert. Técnico de Modificación de la Defensa) <input checked="" type="checkbox"/> CCA (Certificado de Calificación Aeronáutica)		AH-60L									
				3.10. Bases de Certificación									
				<table border="1"> <tr> <th colspan="2">Nombre</th> <th colspan="2">Revisión / Enmienda</th> </tr> <tr> <td colspan="2">MIL-DTL-7788H</td> <td colspan="2">18/10/2011</td> </tr> </table>		Nombre		Revisión / Enmienda		MIL-DTL-7788H		18/10/2011	
Nombre		Revisión / Enmienda											
MIL-DTL-7788H		18/10/2011											
				3.11. Programa SECAD									
				3.11.1. Programa de Certificación No.	3.11.2. Fecha de Aprobación (AAAA-MM-DD)								
				2019005	7/03/2019								
				3.11.3. Hoja de Datos / Declaración de Diseño y Prestaciones (DDP)	3.11.4. Fecha de Aprobación (AAAA-MM-DD)								
				DM-ING-FM07	3/08/2020								
<b>4. LIMITACIONES DE AERONAVEGABILIDAD DEL PRODUCTO AERONAUTICO</b>													
<p>El producto cumple con las especificaciones de la Norma MIL-DTL-7788 Rev. H</p>													
<b>5. CONDICIONES DE LA CERTIFICACIÓN DEL PRODUCTO AERONAUTICO</b>													
<p>a. El presente documento establece que los elementos arriba relacionados están desarrollados de acuerdo a las especificaciones y procedimientos del Programa de Certificación SECAD. Así mismo el Diseño del Producto Aeronáutico se ajusta a la información relacionada en la respectiva Hoja de Datos emitida por el Titular y aprobadas por SECAD, estableciendo que dichos elementos han sido probados y ensayados según Plan de Certificación de Producto Aeronáutico (PCPA) o documento equivalente, validado de acuerdo a los parámetros establecido en Códigos de Aeronavegabilidad, Especificaciones de Certificación y/o Condiciones Especiales registradas y cumplidas en la respectiva Matriz de Certificación lo cual fundamenta su aprobación y se considera certificado aeronáuticamente y por ende aeronavegable.</p> <p>b. Este "Certificado Técnico de Diseño de Producto Aeronáutico" soporta la emisión del respectivo Certificado de Tipo de la Defensa (CTD) / Certificado de Tipo Restringido de la Defensa (CTRD) / Certificado de Tipo Provisional de la Defensa (CTPD) / Certificado de Tipo Suplementario de la Defensa (CTSD) / Certificación Técnico de Modificación de la Defensa (CTMD) o Certificado de Calificación Aeronáutica (CCA) según corresponda. Estos documentos <u>no autorizan por sí solos a su Titular para la Producción y/o Comercialización del Producto Aeronáutico</u> aquí relacionado, hasta tanto no sea aprobado por parte de SECAD la respectiva autorización, aprobación o certificación de producción aeronáutica, según corresponda, y los respectivos Términos de Referencia de Reconocimiento (TRR) (o documentos equivalentes) para la organización y el Producto Aeronáutico.</p> <p>c. Este "Certificado Técnico de Diseño de Producto Aeronáutico" da certeza que el Producto Aeronáutico aquí relacionado cumple con los requisitos mínimos de Diseño de Producto Aeronáutico establecidos en el EAD Parte 21 numeral 21.170 (Diseño de Tipo Aprobado / Diseño Aprobado), los cuales se encuentran soportados en las evidencias de cumplimiento de los Requisitos de Diseño Crítico (RDC) presentados por el Solicitante (Titular) y aceptados por SECAD. El Titular de este documento y el respectivo Certificado (CTD/CTRD/CTPD/CTSD/CTMD/CCA) será responsable de su correcto uso y administración. Cualquier cambio en las especificaciones técnicas y normativas (datos aprobados en la Hoja de Datos / Declaración de Diseño y Prestaciones - DDP) será comunicado de manera inmediata a la Autoridad Aeronáutica de la Aviación de Estado (AAAE) y a SECAD.</p> <p>d. Este "Certificado Técnico de Diseño de Producto Aeronáutico" podrá ser suspendido o cancelado si se dejan de satisfacer las condiciones y requisitos de seguridad y aeronavegabilidad del Producto Aeronáutico aprobados en su última revisión, o cualquier otra condición que el SECAD considere que afecte la operación segura y aeronavegable de las aeronaves.</p>													
<b>6. EMISIÓN DEL CERTIFICADO</b>													
Para que conste a todos los efectos, se emite el presente "Certificado Técnico de Diseño de Producto Aeronáutico" en:													
Lugar:		Fecha Emisión:		Vigencia:									
Bogota D.C		28/08/2020		VER NUMERAL 4. LITERAL - d									
<b>Responsable Programa de Certificación - SECAD</b>													
Nombre:		Firma:		Post-Firma:									
TECNICO JEFE. BLANCO VELA NIXONFREY				T.J. BLANCO VELA NIXONFREY									
				Fecha:									
				28/08/2020									
<b>Jefe ACPA (Área Certificación Productos Aeronáuticos) - SECAD</b>													
Nombre:		Firma:		Post-Firma:									
MAYOR. ARGUELLO GONZALEZ JANE KATHERINE				MAYOR. ARGUELLO GONZALEZ JANE KATHERINE									
				Fecha:									
				28/08/2020									
<b>Jefe Oficina Certificación Aeronáutica de la Defensa - SECAD</b>													
Nombre:		Firma:		Post-Firma:									
MY. ALZATE GUTIERREZ ADRINA PAOLA				MY. ALZATE GUTIERREZ ADRINA PAOLA									
				Fecha:									
				28/08/2020									